



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

163/89

Salta, 13 de junio de 1989
Expediente Nº 12.047/89

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se gestiona la realización de un Curso de Extensión Universitaria sobre: "Lactancia Materna"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo resultará de interés para el personal del Area de Salud, por cuanto le permitirá actualizar los conocimientos sobre lactancia materna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su dictamen de fojas 6, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria nº 10 del 06/06/89)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la implementación de un Curso de Extensión Universitaria denominado: "SEMINARIO SOBRE LACTANCIA MATERNA", el que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

I) OBJETIVOS:

a) Generales:

- . Jerarquizar la lactancia materna en los equipos de salud.
- . Promocionar la lactancia materna en la comunidad.

b) Específicos:

- . Actualizar los conocimientos del personal de salud, sobre lactancia materna.
- . Revisar y modificar las normas de Salud Materno Infantil existentes, dando énfasis a las prácticas que favorezcan la lactancia materna.
- . Promocionar el estudio de los contenidos curriculares, que sobre lactancia materna, existen en las diversas cátedras de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- . Determinar los conocimientos, actitudes y prácticas, que en relación con lactancia materna, existen en los equipos de salud.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

163/89

Salta, 13 de junio de 1989.

Expediente Nº 12.047/89

- . Determinar los factores que condicionan los conocimientos, prácticas y actitudes del equipo de salud sobre lactancia materna.
- . Identificar los factores que están actuando positivamente y negativamente, en la promoción de lactancia, en la comunidad y en los equipos de salud.

II) CONTENIDOS:

- . Conocimientos, actitudes y prácticas de los integrantes del equipo de salud, sobre lactancia materna.
- . Anatomía de la mama, fisiología de la lactancia.
- . Leche materna, composición, características, diferencias con otras leches.
- . Problemas más frecuentes de lactancia materna.
- . Medidas de control de las enfermedades diarreicas en niños menores de cinco años, fomento de lactancia materna.
- . Análisis de los contenidos curriculares sobre lactancia materna de los programas vigentes de la Facultad de Ciencias de la Salud
- . Lactancia materna y legislación.
- . Análisis de las normatizaciones sobre lactancia materna.

III) Métodos:

- . Encuestas.
 - . Lecturas dirigidas.
 - . Conferencias.
 - . Trabajos grupales.
 - . Dramatizaciones y juego de roles.
- Material:
- . Encuesta elaborada por el INCAP, año 1984, sobre Lactancia Materna, para equipos de salud.
 - . Boletines de la Organización Panamericana de la Salud, año 1984/88 artículos varios.

IV) Duración total del Curso:

- . Veinticinco (25) horas.

V) Fechas de realización:

- . Días 22, 23 y 24 de junio de 1989.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCIÓN INTERNA C.S. N°

163/89

Salta, 13 de junio de 1989.
Expediente N° 12.047/89.

VI) Fechas de inscripción:

- . Días 21 y 22 de junio de 1989 en Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el horario de 11,00 a 15,00 horas

VII) Destinatarios:

- . Profesionales del equipo de salud
- . Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carreras de Nutrición y Enfermería.

VIII) Coordinadores:

- . Dr. Alberto ALEMAN -Médico- Profesor de la cátedra: "Salud Materno Infantil"
- . Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ -Nutricionista- Profesor de la cátedra: "Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica"
- . Liliana CORIMAYO -Enfermera- Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra: "Enfermería Pediátrica".
- . Liliana ROZZI de GONZA -Enfermera- Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra: "Enfermería Pediátrica"

IX) Requisitos de aprobación:

- . 80% de asistencia, sin evaluación final.

X) Lugar de Realización:

- . Salón auditorium del Hospital Materno-Infantil.

XI) Invitados Especiales al Curso:

- . Dr. Carlos Beccar Varela. Médico Pediatra del Centro de Estudios sobre lactancia materna de la provincia de Buenos Aires.
- . Lic. Bárbara Hennesy de Salim. Licenciada en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

XII) ARANCEL:

- . El arancel está fijado en:
 - Australes Cien (A 100,00) para profesionales
 - Australes Cincuenta (A 50,00) para estudiantes.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

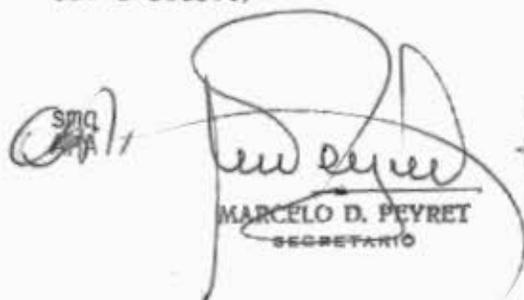
Resolución Interna C.S Nº

163/89

Salta, 13 de junio de 1989
Expediente Nº 12.047/89

El arancel fijado, estará sujeto a reajuste de acuerdo con la variación del índice de precios nivel general, en base al costo de vida en la Provincia de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos./


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSÉ MARÍA ARGENTO
DECANO